



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SGM VC 0959-2022
Manizales, 02 de agosto de 2022

Doctor
GERMAN ANDRES GOMEZ GUARIN
Inspector Sexto Urbano de Policía
Secretaría de Gobierno
Calle 48D Cra. 3F Casa de la Justicia, Bosques del Norte.
Manizales

Asunto: Informe Carrera 2E 48B-61 San Sebastián
Referencia: GED 45573-2022

Cordial saludo

En referencia al Control Urbano ejercido por parte del *Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico* adscrito a la Secretaría de Gobierno Municipal, se realiza visita ocular el día 21 de julio del 2022, al predio con dirección Carrera 2E 48B-61 barrio San Sebastián, comuna Ciudadela del Norte, por lo que nos permitimos brindar el siguiente Informe, el cual determina que:

1. Identificación plena del inmueble. (Según Registro MASORA 2022)

RADICADO:	GED 45573-2022
DIRECCION VISITA:	Carrera 2E 48B-61
FECHA DE LA VISITA:	21 de julio del 2022
BARRIO / COMUNA:	San Sebastián / Ciudadela del Norte
PROPIETARIO SEGÚN MASORA 2022:	DIEGO RESTREPO GARCIA MARIA EUGENIA JARAMILLO RODRIGUEZ
FICHA CATASTRAL:	170010103000012120019000000000
MATRICULA INMOBILIARIA:	100-159443 52233
NOMBRE FUNCIONARIOS:	ARQ. CARLOS ANDRES MUÑOZ MARQUEZ

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SGM VC 0959-2022
Manizales, 02 de agosto de 2022

LOCALIZACION

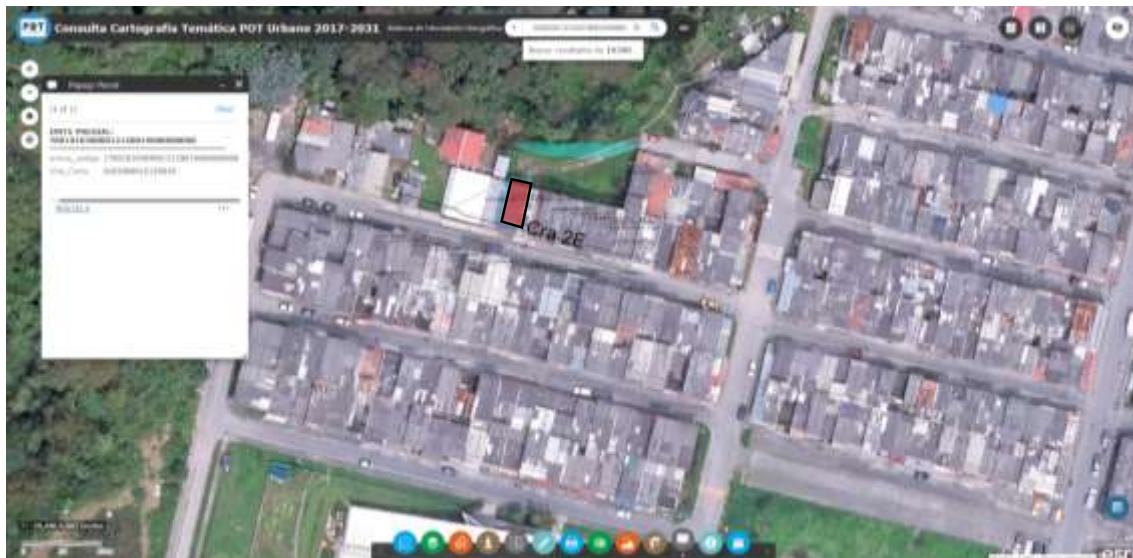


IMAGEN No 1. Barrio San Sebastián, Comuna Ciudadela del Norte. Imagen cartográfica. Consulta Sistema Estructurante – MASORA 2022. Fuente: sig.manizales.gov



IMAGEN No 2. Imagen tomada por Google Street View, abril de 2013.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co





Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SGM VC 0959-2022
Manizales, 02 de agosto de 2022

2. Propietario del inmueble y encargado de la obra.

Según registro MASORA 2022, el inmueble de ficha catastral actual 170010103000012120019000000000, está a nombre de la siguiente persona:

PROPIETARIO	No. CEDULA
DIEGO RESTREPO GARCIA	10.284.378
MARIA EUGENIA JARAMILLO RODRIGUEZ	30.324.215

3. Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando.

A continuación, se enuncia lo observado en sitio y otras indicaciones concernientes al caso:

- En la visita Ocular no se observaron obras constructivas en curso.
- En la solicitud se manifiesta que existe una zona verde la cual se "piensa invadir", por lo que se solicita al peticionario ajuntar material probatorio que evidencie dichas actividades.

4. Si el predio es apto o no para realizar intervenciones urbanísticas.

El predio en donde está construida la vivienda, **NO** presenta restricciones para desarrollos urbanísticos.

REGISTRO FOTOGRAFICO (21-07-2022).



Foto No 1 y 2. Fachada principal del predio y nomenclatura

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co





Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SGM VC 0959-2022
Manizales, 02 de agosto de 2022

CONCLUSION

- Se remite a la Inspección Sexta Urbana de Policía, para su conocimiento y fines pertinentes.
- En el predio en mención no se encuentran infracciones urbanísticas referentes al tema expuesto en la solicitud (GED 45573-2022)

Atentamente,

ARQ. CARLOS ANDRÉS MUÑOZ MARQUEZ

Profesional Universitario
*Equipo técnico de Vigilancia y
Control Urbanístico
Secretaría de Gobierno Municipal*

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE